



Publicidad

El Mundo

María Corina Machado solicita apoyo global para celebrar elecciones justas en Venezuela

El Reino de Noruega actúa como el principal mediador entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición

Regalar

Escuchar

Por Mauricio Rios/Colaborador GN

04 de abril 2024, 07:36 a. m.

La candidata de centroderecha María Corina Machado envió una carta a la comunidad internacional solicitando ayuda ya que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, está incumpliendo con los acuerdos de Barbados y el de la [Conferencia Internacional del Proceso Político de Venezuela](#), celebrada el 25 de abril de 2023.

Uno de los principales actores para que Venezuela pueda efectuar elecciones este año, es el Reino de Noruega, que tiene un papel de mediador entre el oficialismo y la oposición, para lograr una recuperación democrática y de paz en el país, estas negociaciones se llevan a cabo en México.

LEA MÁS: LEA MÁS: María Corina Machado pide más apoyo internacional para presidenciales de Venezuela

Precisamente, este martes y miércoles el ministro de Relaciones Exteriores noruego, Motzfeldt Kravik, visitó Venezuela, para darle seguimiento al acuerdo de Barbados y entre otras cosas se reunió con su homólogo, Yván Gil, representantes de la oposición, los jefes de cada una de las partes Jorge Rodríguez (oficialismo) y Gerardo Blyde (oposición), además de miembros de la sociedad civil.

“Es crucial que lo que las partes acordaron se implemente y reciba un amplio apoyo de la comunidad internacional. Durante mis conversaciones con cada uno enfatice particularmente los esfuerzos para establecer la Comisión de Seguimiento y

Verificación del acuerdo de Barbados. En el futuro, también será importante encontrar soluciones constructivas a las cuestiones pendientes”, afirmó Kravik.

Dentro de los principales temas que Machado, destacó en la carta que publicó en la [red social X](#), menciona que Nicolás Maduro violó al menos siete puntos del acuerdo firmado en octubre de 2023:

Publicidad

El Tribunal Supremo de Justicia, emitió una orden de índole político-electoral sin estar facultado para realizarlo. Esto se debe a que Machado fue inhabilitada para ejercer cargos públicos durante 15 años e incluye la elección de este año.

Publicidad

No se le permite salir del país e inclusive, tampoco tomar vuelos internos, además el equipo de campaña está siendo acosado por las autoridades.

Se le prohíbe realizar cadenas de radio y televisión, además tampoco se le permite a los medios efectuarle entrevistas y que se divulguen mensajes relacionados a la campaña.

Parte de su equipo de campaña fue secuestrado o se encuentra refugiado en la embajada de Argentina en Caracas (Henri Alvarez, Dignora Hernández, Juan Freitas, Luis Camacaro, Emil Brandty Guillermo López son los secuestrados), mientras que en la embajada de Argentina se encuentran: (Magallí Meda, Omar González, Pedro Urruchurtu, Claudia Macero y Humberto Villalobos).

Además, denunció que el gobierno de Maduro cortó la electricidad de la embajada de Argentina, lo cual puede resultar en una violación de la Convención de Viena.

El oficialismo declaró al partido de Machado Vete Venezuela, como una “organización terrorista” e impiden que Corina Yoris, se inscriba como candidata en sustitución de ella, por lo que se estaría incumpliendo el acuerdo de Barbados.

“Las partes podrán escoger libremente a los candidatos para las elecciones presidenciales 2024 y estos tendrán todas las garantías electorales para participar de ellas, en un clima pacífico y participativo”, señala el documento.

También, varios de sus equipos en todo el país corren el riesgo de que puedan sufrir desapariciones forzadas y que ella pueda ser apresada de manera injustificada.



El Departamento de Estado de Estados Unidos, por medio de su portavoz, Matthew Miller, advirtió al gobierno de Venezuela que, en caso de incumplir los acuerdos de Barbados, podrían endurecerse las sanciones. Foto: State Department/ Youtube

Estados Unidos advierte

En enero, el [Departamento de Estado de Estados Unidos](#), por medio de su portavoz Matthew Miller, emitió un comunicado en el que rechazaba completamente la decisión tomada por el Tribunal Supremo de Venezuela, sobre la inhabilitación de María Corina Machado y es que con el acuerdo de Barbados firmado, el gobierno de Joe Biden levantó provisionalmente las sanciones que pesan sobre el gobierno venezolano, pero eso estaba sujeto al cumplimiento del pacto.

Entre otras cosas, Caracas le puede vender petróleo a Washington a cambio de respetar los derechos de sus adversarios políticos; sin embargo, al momento en que Maduro incumpliera este trato el gobierno estadounidense reinstalará las sanciones sobre el régimen venezolano.

El gobierno de Estados Unidos no fue el único que se manifestó acerca de este tema, el presidente colombiano Gustavo Petro mencionó que es un “golpe antidemocrático” la inhabilitación de Machado y además, no le tiene mucha confianza al proceso electoral que se llevará a cabo el 28 de julio.

“A la señora María Corina y a otros, previamente se les inhabilitó para participar de campañas electorales por autoridades administrativas aquí, como una especie de doble moral, atacamos lo que hacen allá porque indudablemente es un golpe antidemocrático, pero ocultamos que aquí también se hace”, declaró el mandatario.

También, el martes pasado la [cancillería colombiana](#) emitió un comunicado en el que respalda el derecho del pueblo venezolano a efectuar unas elecciones libres y justas. Además, muestra su preocupación por los problemas que pesan en



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

Reciba el boletín: **Buenas tardes Nación**

El resumen de noticias más completo del día, a las 5 p.m

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Venezuela

Elecciones Presidenciales

Acuerdos de Barbados

Estados Unidos

Colombia

Noruega

María Corina Machado

Nicolás Maduro

LE RECOMENDAMOS

Pequeño Mundo de Tibás, uno de los más grandes del país, está casi listo para abrir: vea cómo luce desde el aire



Video muestra cómo el mar retrocedió antes del tsunami en Hawái



Renuncia segundo partido a la alianza chavista de Pilar Cisneros: 'Fuimos sistemáticamente invisibilizados'



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. Video muestra cómo el mar retrocedió antes del tsunami en Hawái

2. ¿Costa Rica se ve afectada por alerta de tsunami tras terremoto en Rusia?

3. Banco Nacional remata automóviles con hasta 70% de descuento: vea modelos y precios

4. Pequeño Mundo de Tibás, uno de los más grandes del país, está casi listo para abrir: vea cómo luce desde el aire

5. Estos son los nuevos cursos disponibles del INA y cómo inscribirse



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)